



PARA LOS AÑOS DE
1646.1647.

DEL TERCERO, UN REAL,
DE MIL Y SEISCIENTOS Y
RENTAS, UN DUEÑO, Y SEIS
TOS Y QUARENTA Y CINCO.

Manda de todo
te de junio año del
de Don D. Nicolas Fernandez
Ordinario de la dila. y
della de la dila. y
de la dila. y

Josep de losa residente en esta ciudad
solemnidad entre nequissime que ellos criminal m
de un mulato nombrado Antonio, esclavo de Do
go de arroyo latoso de oro y vive en la calle de la
de la casa de los de mas y parieron un hijo
de un negro seccion de la casa y contando el caso de un
que ella = dijo que el Domingo pasado de seccion
y vino a quatro del corriente entre la mar y
las diez de la noche entro en la casa de un
morada adonde me buxo un amula de la calle
de la colorada de la casa de santiago de leon con
un perro negro de amor de cragan en la casa
con poco temor de Dios y menosprecio de la justicia que
bro un fandang de la guerra del conde de la casa
casa y rellebo la dila. con la dila. con
estaba atada para que el furo dho sea castigado y
de ntemente Agdenals en el sus dho y los demas
agresores me paguen la dila. o su valor
estimo en vengate que me and fuesis por ella
de fuesis personas por lo qual

Mando que se mande a la pregunta de esta que ella
mande fuese hecha en fuesis, al tenir della dila.
se me despache mandam. contra el sus dho y lo demas
cuando el furo y protecho por el sus dho y lo demas
de fuesis y fuesis adios y amados de la dila.
de la dila. y no de malicia de
Josep de losa

CA 102
CAS 189
DOC 2
F 3

VI
SELLO TERCERO, UN RE. A. D. AÑOS
DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHO.
RENTA Y OCHO, Y SEISCIENTOS
Y OCHO.

A Juan de Candamo y su hijo Juan de
Candamo esendos con sus hijos y de los de
Saca Ronas con sus hijos que han abus
Las a nuyos y pnduta mancuada y al n mull
Toquente conjo de lo Contravenia y p lallo
y de p mullento entro ena Safara y lallo
donde apuntas el p d a y y xente y en lallulo
donde moras de que uer p lallo de poco de lallo
Saluon de fuer m edam merris lalla mull
y entro eno y pro lall m m e l lallo a all
y lallo que lallo el lallo de lallo que lallo
y lallo de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo
y lallo de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo
de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo
de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo
de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo de lallo

Antony Sanjorib Gallo
Juan de Candamo

Juan de Candamo

